

Servicios

- **Búsqueda de información:** acompañamiento al usuario en la búsqueda de información, a través de los recursos bibliográficos y convenios con otras instituciones
- **Recursos y herramientas bibliográficas:** Todos los recursos bibliográficos impresos y electrónicos
- **Préstamo de material bibliográfico:** Cada una de las colecciones disponibles en la biblioteca tiene normas específicas para su consulta y disponibilidad de préstamo, de acuerdo al tipo de usuario.
 - a. **Usuario Interno:** para solicitar préstamo de material bibliográfico, debe presentar el carné vigente y/o documento de identidad, no tener préstamos vencidos, debe encontrarse a paz y salvo con la biblioteca; y con las demás unidades de información que integran el servicio de préstamo interbibliotecario.
 - b. **Usuario egresado y graduado:** su servicio se restringe a la consulta en salas, no se le habilitará préstamo externo.
 - c. **Usuario Externo mediante convenio:** persona que pertenezca a instituciones con la que se ha establecido el convenio de préstamo sin carta, deben presentar el carné que lo acredita como integrante de determinada institución; los funcionarios de la biblioteca se encargarán de validar la información en la respectiva institución. El usuario se acogerá a las políticas de préstamo de la biblioteca de la Institución.

En caso de que el usuario sea de una institución cuyo convenio sea con carta debe presentarla físicamente o por correo electrónico, originado por la persona autorizada en el convenio para tal fin, la cual tendrá vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de su expedición, acompañada del respectivo documento de identidad. El usuario se someterá al manual de servicio de la biblioteca.
 - d. **Usuario Externo sin convenio:** su servicio se restringe a la consulta en salas, no se le habilitará préstamo externo.

Periodo y cantidad de material bibliográfico a prestar.

- a. **Usuarios Internos y externo mediante convenio:**
 - Cinco (5) libros de Colección General, trabajos de grado, revistas, folletos y Material Audiovisual, por siete (7) días hábiles.
 - Dos (2) libros de Reserva o Referencia por un (1) día hábil.
 - Tres (3) libros de Colección de literatura por treinta (30) días hábiles.
 - Estudiantes que estén realizando trabajo de grado o usuarios internos vinculados a un grupo de investigación de la Institución, se le prestará hasta diez (10) materiales bibliográficos hasta por catorce (14) días.

Los estudiantes que estén realizando su trabajo de grado, deben acreditar esta condición, mediante comunicado del Coordinador de Prácticas y Trabajos de Grado de la Facultad.
Los usuarios internos vinculados a un Grupo de investigación, deben acreditar esta condición mediante un comunicado emitido por el docente que lidera el Grupo, para obtener un préstamo especial.
 - b. **Usuarios Egresado, graduado y externo sin convenio:**

Solo se le prestará el material bibliográfico para consulta interna.
 - c. **Los periódicos se proporcionarán sólo para lectura interna.**

El vencimiento del material bibliográfico, se indica en los días hábiles de cada semana en la fecha establecida. La devolución debe hacerse en el área de circulación y prestamos en los horarios establecidos.
- **Préstamo interbibliotecario:** préstamo cooperativo, mediante un previo convenio interinstitucional con otras unidades de información, actualmente la Biblioteca cuenta con cuarenta y tres (43)
 - **Préstamo de tablets:** 6 tablets disponibles

- **Formación de usuarios:** formación de usuarios autónomos en el acceso, uso y recuperación de la información y competencias informacionales. formación de usuarios autónomos en el acceso, uso y recuperación de la información.
- **Catálogo en línea:** permite tener consultar el material bibliográfico impreso local y remotamente, la búsqueda y ubicación del material bibliográfico que posee la biblioteca en formato impreso.
- **Salas de estudio:** 3 salas de estudio para trabajo grupal con 80 puestos de estudio. Adicionalmente se tienen 22 puestos individuales. Una sala de cómputo con 12 equipos disponibles
- **Repositorio Institucional:** El Repositorio Institucional de la Institución Universitaria de Envigado IUE (RI-IUE) tiene como objetivo proporcionar un conjunto de servicios a su comunidad universitaria para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción académica, científica y cultural, generada por autores con afiliación institucional a la IUE. El Repositorio posibilita por medio de colecciones organizadas, e interoperables la consulta y descarga de los documentos en texto completo. El Repositorio Institucional (RI) permite que la producción académica de la Universidad tenga una mayor visibilidad, al tiempo que, aumenta el uso e impacto de los autores, así como el de la misma Universidad, además, asegura el acceso y preservación a largo plazo de su producción académica y científica. El Repositorio Institucional IUE se adhiere a la Iniciativa de Acceso Abierto que respalda el principio de la libre disposición de la información y del conocimiento.